



Montevideo.

LA UNIÓN

SEMANARIO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Comunicados — Se publicarán gratis los que sean de interés público á juicio de la Dirección.

LA UNIÓN

Fecha memorable.

Los días en que la patria rememora sus hechos más gloriosos, sus más inmortales proezas y sus más renombradas hazañas son días de expansión para el patriota, de meditación para el estadista, de grandes y provechosas enseñanzas para el historiógrafo y de alegría y de recuerdos queridos para el pueblo que los celebra. En esas fechas, que tantas vicisitudes y decaimientos honrosos traen á la imaginación, que tantos esfuerzos titánicos despiertan, que tanta grandeza en sí encierran, el espíritu más hipocondriaco y refractario á las dulces ternuras y generosas expansiones del sentimiento patrio—primero que brota y último que se extingue en el corazón humano—abreva en el inagotable raudal de las remembranzas su sed de patriotismo; halla en ellas lenitivo para las exhaladoras congojas del presente y un auxiliar eficaz y poderoso para las luchas del mañana; se baña en la luz de tantas victorias; se extasia en la contemplación de tantas sublimidades, y tiene para los héroes el recuerdo, para los mártires la siempre viva del reconocimiento, y para la tierra nacer le cupo la más íntima alabanza y la más grata bendición.

..

Hizo el jueves sesenta y tres años que pisaron los campos de la patria un puñado de bravos, que sacudiendo el marasmo en que yacía nuestra palingena existencia social, juraron redimir la tierra esclavizada ó perecer como leales en pro de los principios más sagrados e inconscios, en defensa de la echoza paternal, de la tumba de nuestros autoctones, del pedazo de cielo azul que nos cobija, del augusto y polvoroso pabellón nacional: que á éso se reduce lo que queremos tan sincera y ardientemente; que ésa es la patria que mañana defenderíamos con tesón y fiereza, si la planta audaz del invasor extranjero intentara profanar nuestros hogares, ó quisiera hollar nuestra soberanía conseguida á costa de tanta preciosa sangre derramada.

Hemos tenido—como creemos que lo haya tenido todo aquel que se orgullece en ser Oriental—en el clásico día para la patria en que esta solemniza el memorable desembarco de sus redentores y preclaros 33 hijos en las costas de la Agraciada, un recuerdo para los viejos patricios de nues-

tra epopeya nacional, para los valientes caídos, para los mártires inmolados; y, para los pocos que sobreviven de aquellas épocas legendarias, el reconocimiento y la gratitud, pues que es á ellos á quienes debemos nuestra autonomía como pueblo libre, nuestras libertades como ciudadanos de una nación soberana e independiente, nuestra vida social, nuestras gloria pristinas y nuestros más ilustres blasones.

¡Quiera Dios que la preciada herencia legada por nuestros mayores pase inculpable de las manos de buenos gobiernos á poder de las futuras generaciones, exenta de erímenes deshonrosos, libre de trabas, llena de riquezas, prepotente, ungida con la labor que redime y sublimada por el trabajo que ennoblecen!

Sueltos editoriales

Concurriendo al llamado que por la prensa se les ha hecho, los señores Doder y Cía, firmantes—según reza el aviso—de la propuesta presentada para iluminar las calles y plazas de esta Villa por el sistema de luz eléctrica, se han presentado á objeto de firmar el contrato requerido por la Municipalidad, lo que á las claras indica que es ya un hecho el implantamiento del alumbrado por el sistema referido, en esta localidad.

Pronto tendremos, pues, muy bien iluminadas nuestras calles y plazas (ignoramos cuáles sean estas últimas que verdaderamente merecen ese nombre), que estando en buen estado sería cosa de aplaudir hasta el cansancio y de encomiar hasta el fastidio resolución tan conforme con el adelanto material y progreso del Pueblo; pero, que, dada la situación presente, es hasta cierto punto extrañísimo y ridículo el realizarla, pues debe darse á los dineros públicos un giro conveniente y emplearlos en las mejoras más apremiantes y necesarias; no en lujo que por ahora no podemos gastar, ni en derroches nunca plausibles.

¡Fundada en qué miras la Municipalidad deja á un lado el saneamiento de la población, impedimento público, construcción de cercos y veredas, y lleva á efecto el alumbrado á luz eléctrica, con ayuda del que durante la noche resaltarán á la vista del más inspejo tránsito calles infranqueables, llenas de pozos y zanjas, aceras intransitables y otros—que no huecos—en los parajes más centrales!

¿No es esto dar principio por el fin? ¡no es comenzar por donde debiese acabar?

Como no queremos ser tildados de descontentadizos ni servir de rémora á las innovaciones que se tratan de introducir,—ya que hoy por hoy es una realidad el establecimiento del alumbrado á luz eléctrica, preocúpese la Junta de obra tan importante y de resulta los tan profusos cuales es el arreglo de nuestras calles y veredas.

Que no acontezca á nuestro Pueblo

con una Municipalidad llevada de la mano de las grandes cuan inútiles reformas, lo que á cierto manifiesto por medirse; á quien después de muerto se le grabó este epitafio en su tumba funeraria:

Aquí yace un gran señor
En este ataúd de palo:
No murió por estar malo,
Sino por estar mejor.

..

No podemos ni debemos silenciar un hecho que se nos comunica, y que si desgraciadamente es tal como se nos ha hecho conocer, no deja muy bien parados que digamos ante la opinión pública á los señores municipales.

Se nos refiere que con motivo de la compostura de uno de los numerosos pasos del infecto arroyuelo Mallada, situado entre las quintas propiedad de los señores Bassallo, Umpiérrez y Gil, la Junta, como era de su deber, llamó á propuestas para emprender tal reparación. Dos fueron las presentadas: una hecha por un vecino de aquél punto, y la otra suscrita por los señores Sosa, hermanos.

Por la primera se construiría un empredrado de treinta varas de largo por doce de ancho, con calzadas de piedras á ambos lados de la misma longitud que la construcción; todo por la medida sumo de cuarenta pesos, y garantizándose el trabajo por el término de tres años; por la segunda se rellenaba con tierra—cosa que así ha sucedido—el punto á componer, por el costo de noventa pesos moneda nacional, y siendo el plazo de la garantía seis meses.

Ahora bien, ¿Cuál de las dos propuestas creen vds., mis lectores, que fue aceptada? Sería la primera, la razonable, la que favorecía los intereses del vecindario?

Pues si así vds. lo han imaginado se han engañado de medio á medio, porque la admitida fué la presentada por los señores Sosa hermanos; es decir, la que costaba más del doble que la primera, la que establecía la construcción con tierra, la que garantizaba la obra por el término de seis meses, y, para decirlo más brevemente, la que menos ventajas y conveniencias ofrecía.

Hacemos esta denuncia guiados por las más sanas intenciones y con la firme convicción que los ediles no han de dejarla pasar sin una explicación formal, terminante y categórica, pues á no hacerlo así podríamos asegurar desde ya que hay de por medio preferencias repugnantes y bochornosas, ó negocios censurables.

Permanecemos á la espera.

..

Pasemos de un asunto de patente no muy limpia á otro de patente sucia, pero muy sucia. Nos referimos á la irregularidad y anomalía ocasionadas por la publicación de los Edictos matrimoniales que los juzgados del Departamento hacen en el diario «La Tribuna Popular», que ve la luz pública en Montevideo.

Los otros días nos ocupábamos de hacer público en la sección Crónica tan mal encubierta *playita*; que bien merece este nombre el tema en cuestión. Pero viendo que sólo uno de los diarios de la Capital se ha preocupado del asunto, y los demás han hecho caso omiso de él, volvemos sobre el particular, llamando la atención á quien corresponda para que

el Ministerio del ramo, con conocimiento de nuestras quejas, dejó sin efecto la draconiana disposición gubernativa, por la que se les obliga remitir á los señores oficiales de Estado Civil los anuncios matrimoniales al nombrado diario.

No hay razón ni fundamento alguno para proceder así,—máxime cuando en el resto del país dichas publicaciones se hacen en los periódicos de las localidades á que corresponden.

¡Por qué motivo no sucede exactamente lo mismo por estos pagos? ¡por qué razón tal excepción enojosa e injusta! ¡por qué causa se publican en la Capital los Edictos matrimoniales de los Juzgados del Departamento, cuando es natural y lógico que por la prensa local deban hacerse! ¡existen prerrogativas!

Tome cartas en el asunto la Dirección General del Registro de Estado Civil, y no consienta que permanezca en pie la dura disposición que hoy impera, que, si á pesar de todos los esfuerzos que se han subsiste, podremos decir con hara razón que aun no ha pasado el período de los negocios leoninos y de los privilegios estupendos.

No podemos suponer que los encargados de la Dirección del Registro de Estado Civil estén atacados de la parálisis de la conveniencia.

Dejandounos justicia y no gracias.

..

Nuestro apreciable colega «La Idea» en un momento de mal humor ha cometido sino la peor de las injusticias, la más condonable de las faltas.

En el número 18 del citado colega aparece en la sección editorial un artículo sobre correos, en el que después de citar algunas irregularidades en el servicio público y las más urgentes mejoras á introducir, se hacen cargos injustos al digno Oficial 1º de aquella repartición, nuestro particular amigo don Eduardo V. Fernández.

Se dice en el artículo á que contestamos, que don Eduardo V. Fernández es un empleado á todas luces incompetente para desempeñar el puesto de Director, que es rutinario y otras muchas cosas que lo mejor es no mencionar.

¡Cuán equivocado está el colega!

Si la Oficina de Correos ha tomado en estos últimos tiempos un impulso saludable y ha realizado innovaciones plausibles por toda la prensa, sin distingos de nacionalidades ni colores políticos, se debe únicamente y exclusivamente á la iniciativa e interés del modesto e inteligente empleado que, en el cumplimiento de sus deberes, ha sabido granjearse el aprecio público y la estimación de todo el comercio de la Capital.

Como maragatos y como amigos del dignísimo Oficial 1º de la Dirección de Correos, cumplimos con una obligación al estampar estas líneas en nuestra hoja de publicidad, como desagravio á la herida rectitud de un modelo de empleados y como homenaje á las honorosas cualidades que adornan á un distinguido ciudadano.

..

Este escrito que no podemos dejar ni un momento en paz á la Honorable Junta Económico Administrativa; pero así lo requieren intereses generales, y para su defensa hemos venido á la prensa; que para silenciar atentados y sancionar actos reprobables, como otros lo hacen, mejor nos hubiéramos quedado en nues-

Suscripción

Por un mes \$ 0.50
Número suelto \$ 0.20

Se edita este periódico hebdomadario por el establecimiento tipográfico «La Internacional».

tras casas. Tengas entendido que nuestra bandera ha sido, es y será la del pueblo honesto, y que antes de mancharla ó envilecerla sabremos arrancarla. Por tanto, no extrañen los que nos leen que seamos inflexibles, tenaces y perseguidos en nuestra honrosa propaganda y en la lucha por nosotros empeñada á favor del bienestar de todos.

Después de esta explicación, entremos en materia.

Bien puede llamarse incalificable abuso el proceder usado por don Antonio Barreiro, quien tiene obstruido el camino departamental de Flores que cruza por el Paso del Cautivo y barra de Mahoma, distante de este Pueblo unas cinco leguas próximamente.

Lo que nos causa mayor admiración y extrañeza es que la Municipalidad cujas reiteradas órdenes han sido desobedidas y desechadas por el desobediente vecino, consienta, permita y tolere proceder tan incorrecto, y no ordene la inmediata apertura del camino cerrado.

Don Antonio Barreiro fué intimado por el ex-Juez de Paz de la 4º. sección, don Nicolás de León, por dos veces consecutivas, para que diera apertura al camino de la referencia, según orden expresa emanada de la Junta Económico cuyos poderes terminaron en el mes de enero próximo pasado.

No habiendo hecho caso el señor Barreiro á las disposiciones del Cuerpo municipal, intimé ésto á la brevedad posible que cumpla con lo mandado, bajo apercibimiento que de no hacerlo así soará acreedor á los severos castigos que las leyes imponen á los delincuentes.

¡No cumplió con un mandato semejante don Juan Licio, que también había obstaculizado el tránsito público con alambrados construidos en la misma vía!

Pues hágase lo mismo con don Antonio Barreiro, y así habrá cumplido la Honorable Corporación con su deber.

..

No daremos fin á estos sueltos sin enviar nuestras más calurosas felicitaciones al señor Jefe Político del Departamento, Coronel Martínez, por el celo e interés desplegado en el cumplimiento de sus delicados deberes, con motivo de hallarse seriamente amenazada la salud pública en esta población.

Los esfuerzos hechos cerca del Poder Ejecutivo por el señor Jefe Político de San José, han dado por resultado que aquel alto Cuerpo, preocupándose de tan grave asunto, tomara medidas drásticas, que se pondrán en práctica brevemente, e influyera con las Cámaras para que votaran éstas las sumas destinadas á combatir el flagelo.

Según se nos ha aseverado, las órdenes á que aludimos han sido recibidas ya por la Junta, la que dentro del menor tiempo posible las hará efectivas.

Un bravo á las autoridades que á más de velar por los intereses del Pueblo se hacen acreedoras á la gratitud del vecindario!

Revista de la última quincena

Nada de bueno ni digno de mencionarse ha acontecido en esta Villa desde el día en que escribimos la última revista hasta los instantes en que la obli-

zación pone el lápiz en nuestra mano, para hacerte conocer, pacientudo lector, el resumen de lo que se ha escrito en los quince días cuya término hoy finaliza.

Que la enfermedad reinante no cesa y si aumenta, ya lo hemos dicho muchas veces en las columnas de este periódico semanal; que las iniciativas brillan por su ausencia y que es crónico el estancamiento social, hámioso repetido; que pronto serán iluminadas nuestras calles con la luz intensa que se obtiene poniendo en comunicación dos carbones aproximados con los polos de una poderosa batería galvánica; es noticia tan vulgar que se ha convertido en *fábula*; que los salones de la *high life* maragatas permanecen cerrados y los baileanes viven descontentos y se hallan asustados por estirar las gambas y hacer púrpuras y costurones en los giros más rápidos del voluptuoso vals; lo saben todos, y todos amelan estas clases de fiestas, mientras nosotros, que a un baile un saraú ó una tertulia preferimos (ritete, lector, é mandibula batiente) la lectura de un libro escrito por Kaut, Scheffing & Fichte, por más embriaguez que encierra y por más obscuras que parecen; que en este mundo no tenemos todos los mismos gustos ni las mismas inclinaciones, sino que cada cual escoge lo que más le place, busca lo que le agrada con preferencia y hace de su capa un sayo, como dice un proverbio tan viejo como sabido.

II

Felizmente tendremos cómo acortar las largas noches inviernales con las funciones que una Sociedad Dramática de aficionados, de reciente formación, dará en el coliseo (de madera) maragato.

Como no existe un centro social al que se pueda concurrir, —que tanto puede la política y el odio charrúa en nuestro extravagante modo de ser,— las personas ávidas de diversiones y deseosas de matar el tiempo honestamente, tendrán don, de pasar momentos agradables y las familias un centro recreativo á que concurrir.

III

El domingo quince tuvieron lugar en el camino conocido con el nombre de Pardalito varias carreras á las que asistieron gran cantidad de aficionados y algunas familias.

VI

La principal, corrida entre los caballos *gateados*, propiedad del señor Rinaldi, y ganada por don Federico Perera, fué fácilmente ganada por el primero contra la opinión de los inteligentes en la materia, que jugaban á favor del que fué perdedor.

Después de verificada ésta y de haber entrado en calor los más fríos *sportmen*, emperaron á juzgar otras de menor importancia.

Hubo un incidente que pudo tener fatales consecuencias. Se corrió una de estas carreras, cuando uno de los *jockeys* —que también por acá los hay, y de la más refinada y alta escuela— fué lanzado al suelo por la repentina parada del animal, en lo mejor de la lucha hípica. Fue

los preparativos hechos para la gran fiesta que hoy celebrará el Club Católico de esta Villa, solemnizando la inauguración del vasto y elegante edificio construido al efecto para sus asociados, haciendo suponer que serán un verdadero acontecimiento social, tanto por el numeroso concurso que promete asistir al acto, cuanto por la calidad de las partes que llenan el programa de ella.

Nuestra más escogida sociedad y el novedoso elemento católico asistirán en masa á esta fiesta, ilustra la con la presencia del Obispo de la República y personas expresamente venidas de la capital.

los ojos, y contemplando silenciosamente el desenlace de aquella Odisea. Por último, se aventuró á pronunciar las suodichas palabras: *Con tu stro permiso, mi capitán...*

D. Auverney fijóse en el

—Ah! jeres tú, Tadeo! jérome diablo has podido!... ¡Pobre perro! Creílo en el campamento inglés; plónde lo en-contraste!

—A Dios gracias! veísmo, mi capitán, tan alegre como nuestro señor sobrino

—... cuando la noche ha faltado, según costumbre, en compartir mi pan de munición, por poco el viejo Tad empieza a llorar como un niño. Pero no, á Dios grá-

—Es que... mi capitán, desde que se perdiera ese pobre Rask, he obser-

—vado con tu permiso, mi capitán... Hacía algunos minutos que el sargento Tadeo había levantado la cortina de la tienda y manténfase de pie, oculto el brazo bajo su capote, bañados en llanto

—... mi capitán, desde que se perdiera ese pobre negro cuando llegó jadando, en el momento en que se hallaba en dicho sitio sus diez camaradas! A decir verdad creo que la noche que ha faltado, según costumbre, en compartir mi pan de munición, por poco el viejo Tad empieza a llorar como un niño. Pero no, á Dios grá-

—... mi capitán, desde que se perdiera ese pobre negro cuando llegó jadando, en el momento en que se hallaba en dicho sitio sus diez camaradas! A decir verdad, habría sido preciso atarlos... Yo era el que mandaba. Y cuando los desató por sí mismo para ocupar su puesto, aunque ellos no lo querían

—... mi capitán, continuó el sargento retrocediendo algunos pasos mientras

tan recio el golpe sufrido por el jinete, que perdió el conocimiento y permaneció desmayado durante un cuarto de hora. La cosa no pasó de ahí.

IV

La plaza Treinta y Tres adquiere en las noches que la banda de música dejó sus acordes sumo animación con la numerosa concurrencia que á ella asiste.

Inutil nos parece agregar que esa plaza es el foco de mil *dragones*, el sitio de se escuchan mil dichidos amarillos, el paraje de intimas confidencias para las parejas amarilladas, y el punto de cita de amantes que por cambiarse un saludo ó una mirada, ó enviarles una sonrisa á burbilladas (traslado á la maná), no decimos son capaces de sufrir las crudidades de la estación que ya se dejó sentir, si que también de experimentar los fríos glaciales del polo norte.

Uno de nuestros más asiduos compañeros que había sufrido el fuego granado de los hermosos ojos de una linda morena, tarareaba por bajo, al retirarse de la plaza la noche del domingo, los magníficos versos del inolvidable Bequer, que dicen así:

Por una mirada un mundo,
Por una sonrisa un cielo;
Por un beso... Y no sé
Qué te diera por un beso.

El Solitario maragato.

V

Son las revoluciones,

Las grandes y terribles convulsiones

Que al hombre agitan en su loco anhelo,

La sed de ciencia, de escalar el cielo

El ansia permanente, insaciable,

El arcano que encierra el pensamiento

Ligero como el viento,

Y como lo es eterno y perdurable.

Eudoro.

Bellas

VI

Volvemos á las andadas.

Ateniéndonos á las noticias que nos dan los diarios de Montevideo, los directores del Observatorio Meteorológico establecido en Villa Colón han anunciado para estos días dos recios temporales ó seudociclos no tan fieros, ni tan desastrosos, ni tan trémendos como el elatizado por los astrónomos de Río, que dio pista al par que soberano chasco.

Apostamos un ejemplar del «Evangelio de San Mateo» á que el anuncio hecho por los sabios clérigos de Villa Colón sale tan cierto y verdadero como el designado especie hecho por sus colegas brasileños.

VII

Los preparativos hechos para la gran fiesta que hoy celebrará el Club Católico de esta Villa, solemnizando la inauguración del vasto y elegante edificio construido al efecto para sus asociados, hacen suponer que serán un verdadero acontecimiento social, tanto por el numeroso concurso que promete asistir al acto, cuanto por la calidad de las partes que llenan el programa de ella.

Nuestra más escogida sociedad y el novedoso elemento católico asistirán en masa á esta fiesta, ilustra la con la presencia del Obispo de la República y personas expresamente venidas de la capital.

cías; sólo he llorado dos veces en mi vida; la primera cuando... el día en que... —Y el sargento miraba inquieto á su amo. —La segunda, cuando se le metió en la mollera á ese chusco de Baltasar, cabó en la séptima media brigada, hárce mondar un manjo de cebollas.

—Párceme, Tadeo, dijo riendo el teniente Enrique, que no decí el verdadero motivo que produjo vuestro llanto la primera vez.

—¡A Dios gracias! veísmo, mi capitán, tan alegre como nuestro señor sobrino cuando la noche declinar corru, el cuer-
no, cornu, del cuerno....

—Pero dime, plónde te hallaste?

—No lo he hallado, mi capitán, fullo á buscar.

El capitán se levantó y alargó la mano al sargento; empero la de este no se movió de debajo su capote, lo cual no notó d' Auverney.

—Es que... mi capitán, desde que se perdiera ese pobre Rask, he obser-
vado con tu permiso, mi plante...

Hacía algunos minutos que el sargento Tadeo había levantado la cortina de la tienda y manténfase de pie, oculto el brazo bajo su capote, bañados en llanto

—... mi capitán, continuó el sargento retrocediendo algunos pasos mientras

Nos hacemos un deber en saludar á tan distinguidos huéspedes, deseándoles grata permanencia en el seno de nuestro caro pueblo.

Que hoy triste entona cantos

Ungidos de tristeza,

Cual ave caprichosa

En el metal de las doradas rejas.

Yo siento que no late

Como en lejanos tiempos

El corazón herido

Mi llevo dentro el pecho,

Yo siento hondo cansancio,

Y ella, mi hermosa amada,

No tiene compasión á mis tormentos.

Yo siento que no puedo

Vivir sin mi adorada,

Vivir sin mi ventura,

Vivir sin mi esperanza,

Vivir sin sus sonrisas,

Vivir sin sus miradas:

Yo siento que sin ella

Huérfana queda mi doliente alma.

Los años se suceden,

Los días se atropellan,

Y el tiempo en su continua

Monotón carrera

Podrá borrarlo todo

Y hacer todo pases;

Mas nunca de mi alma

Podrá borrar la imagen de mi bella.

Eudoro.

Cartas abiertas

Mi querido Gil Blas:

Como seres escapados del avenido,

más furiosos que vibra encadenada,

Y el tiempo en su continua

Monotón carrera

Nos roba hoy un encanto,

Mafiana la existencia,

Despues.... hasta el vil polvo,

Hasta el vil polvo de la tumba avenida.

El tiempo todo gasta,

Consumo ó anguila,

Poder de imperios,

Embriagadora dicha;

Honores y riquezas,

Placeres y delicias,

Todo, si, todo rueda

Del olvido hacia el fondo de la sima.

Cartas abiertas

Mi querido Gil Blas:

Como seres escapados del avenido,

más furiosos que vibra encadenada,

Y el tiempo en su continua

Monotón carrera

Nos roba hoy un encanto,

Mafiana la existencia,

Despues.... hasta el vil polvo,

Hasta el vil polvo de la tumba avenida.

El tiempo todo gasta,

Consumo ó anguila,

Poder de imperios,

Embriagadora dicha;

Honores y riquezas,

Placeres y delicias,

Todo, si, todo rueda

Del olvido hacia el fondo de la sima.

Cartas abiertas

Mi querido Gil Blas:

Como seres escapados del avenido,

más furiosos que vibra encadenada,

Y el tiempo en su continua

Monotón carrera

Nos roba hoy un encanto,

Mafiana la existencia,

Despues.... hasta el vil polvo,

Hasta el vil polvo de la tumba avenida.

El tiempo todo gasta,

Consumo ó anguila,

Poder de imperios,

Embriagadora dicha;

Honores y riquezas,

Placeres y delicias,

Todo, si, todo rueda

Del olvido hacia el fondo de la sima.

Cartas abiertas

LA BOLA DE ORO

Establecimiento único en su clase en esta población, en los ramos de Zapatería y Talabartería.

DE
Lorenzo Vicens

Calle 25 de Mayo, número 68

Elegancia y esmero en los trabajos, y prontitud en el servicio y precios sumamente modestos.

Almacén, Barraca

Y

DEPÓSITO

DE

FRUTOS DEL PAÍS

DE

José Rinaldi

CALLE COLÓN, ESQ. YAGUARÓN

Precios sin competencia

Gran Sastrería

MONTEVIDEANA

DE

RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

En esta casa se confeccionan trajes de media, fantasía, casimires franceses e ingleses, a satisfacción y gusto del cliente.

Los precios son moderados y no admiten competencia.

Pedro F. Lahore
Pintor y Decorador

Se encarga de toda clase de trabajos en pintura, decoración y empapelamiento de habitaciones.

Precios sin competencia

Se garantizan los trabajos

Calle 18 de Julio esquina Colón

ALMACÉN FRANCES

Ferretería, Pinurería, Librería y Papelería

DE JOSÉ LAMAISON

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se surte en licores de las mejores casas europeas.

Almacén, esquina á 18 de Julio

BARBACÁ
Y
GONZÁLEZ

En esta casa se venden toda clase de artículos de construcción para las obras de albañilería, ferretería y carpintería, á precios sin competencia. Gran depósito de alambre, maderas, hierros y frutos del país.

Gran Tipografía LA INTERNACIONAL

(ANTES LA MINERVA)

DE

EMILIO HACHIN

San José---Calle Colón esquina San José

Este establecimiento, que el público de la Villa de San José, ha conocido bajo el nombre de *La Minerva*, vuelve a funcionar hoy con el de *La Internacional* (por haberse sido escamoteado *escandalosamente* el primero) y vuelve a funcionar con elementos mucho mayores que los que tenía en aquella época; pues cuenta con 6 máquinas de las más modernas y rápidas y todos los útiles que componen un taller de primer orden.

Con muchísimo de lo que tenemos ahora, (cuando nuestro establecimiento se llamaba *LA MINERVA*) hemos satisfecho á esta inteligente población, y esperamos hacer ahora como antes.

Especialidad en tarjetas fúnebres

Con un sistema particular, que asegura la plata y el oro en la cartolina, y no á los exorbitantes precios que se ha cobrado aquí.

**ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Y TODA CLASE DE TRABAJOS
DE ALTO LUJO**

Trabajos en cromo, en raso, en seda y en cualquier materia elástica.

Mis establecimientos no reconoce rival en campañas y el dueño está dispuesto a aceptar cualquier desafío para CONCURSO TIPOGRÁFICO, desde 50 pesos para arriba.

Entre mis máquinas, hay una magnífica MINERVA y una hermosa CORTADORA GUILLOTINA, una PERFORADORA y una NUMERADORA, máquinas especiales para tarjetas y

Se reparte á domicilio

Las tarjetas fúnebres, de casamientos, de bautizo, tertulia, invitaciones esquelas, carteles, y todo trabajo que se maneje hacer en nuestro establecimiento, para lo cual contamos con seis empleados hijos de san José, que conocen perfectamente á la población.

Con estos elementos creo poder ofrecer al público maravilloso todo lo que pueda desear en el ramo, con prontitud, esmero y á precios modestos.

A LOS CIGARREROS

Nuestras herramientas nos permiten ofrecer á los señores cigarreros, rollos perfectos y nuestra GRAN CORTADORA para cortar sus papeles de cigarrillos. Podrá servirse gratis de esta máquina tanto el que sea cliente de la casa, o suscribir á *La Verdad*.

Hotel Español

(Antiguo Hotel Francés)

De Osácar Hermanos

Calle Sarandí, esquina á San José

En este acreditado establecimiento encontrarás nuestros favorecedores un esmerado servicio, cuartos amueblados para familia y para una persona. Hay carruajes gratis que conducen los pasajeros hasta la estación del Ferro Carril.

ESPECÍFICO

MATAR GUSANOS

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS DE LOS ANIMALES

Preparado por el Farmacéutico Carlos Supparo

PREMIADO
EN LA EXPOSICIÓN DE PAYSANDÚ



CON MEDALLA DE ORO

Este específico, que tan buen resultado ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias tóxicas, y por lo tanto no ofrece el peligro de suceder ningún inconveniente desagradable, como puede acontecer y que ha ocurrido, empleando los Póxos de Mercurio (Precipitado blanco), tanto más cuando en donde se hace uso de él, hay criaturas que desgraciadamente pueden ponerse en la boca.

Nuestra nueva preparación, nos ofrece todas las ventajas arriba mencionadas, pero si tiene también el poder de preservar de su invasión y matar los Gusano, y á más de esto alejar alas moscas que se agrupan en las llagas en donde existan los mismos, por el color que nuestra preparación contiene tienenlo al mismo tiempo la propiedad de sanar las llagas, sean en cualquier parte que fueren.

Este específico sirve á más como gran preservativo en los taños que se cejanan á las orejas al tiempo de sanguinarlos, puesto que á más de estancarle la sangre, sana la herida y priva que en los mencionados taños se dé forma de *Gusano*.

El modo de usar nuestro Específico, es tocar la parte atacada por los *Gusanos* (o la llaga en donde estos todavía no se hubiesen desarrollado) con un pincel ó con un trapito atado á las extremidades de un palito, dejando as *Gusanos* lo mejor posible, repetir esta operación dos ó tres veces.

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de fábrica de nuestra casa.

Revolver el frasco antes de usar.

Este **ESPECÍFICO PREMIADO** *También en Exposición Continental de Buenos Aires* se encuentra en venta en todas las farmacias principales y en todas las casas de negocio de la campaña.

Buenos Aires.—Demarchi, Parisi y Cia., calle Defensa números 153 y 155.
ROSARIO de SANTA FE.—Casa Introducción de Juan Granata y Cia.—Demarchi, Parisi y Cia.—Bergallo y Cia.—Mina Barreiro Hermanos.—Fray Bentos, Jaime, Nata, Colonia Valdense, Enrique Peñaloza y Cia.—Carmelo Castelli Illos.—Durazno, Isma y Montes.—Santana de Libramento, Pignone Illos.—Concordia, Juan Car. levaris.—Dobres, Fasero y Cia.—Colonia Prudenzio, Peñuelas Fischer.—Porteña, Doreto, Cordona.—Santa Lucía Ramón López.—Migues, Cándido M. Sánchez.—Punta Domingo, Lauta.—Cerro Petax, Antonio Espísta.—Sarandí Ramos.—Florida, Castellá y Cia.—Pinto, Juan Echabarria.—Arroyo Grande, Fermín Brings.—Nueva Palmira Francisco Fontana.—San Martín, Pedro A. Susana.—Paron, Antonio Bene, Capuchin, Juan Ramón Callero, José Gallo, Casanovas, Clapés Illos.—Colonia, Enrique Carbajo.—Los Piedras, Tienta de Calisto Cabrera

PREMIADO
EN LAS EXPOSICIONES DE SALTO



Buenos Aires y San José

Este específico, que tan buen resultado ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias tóxicas, y por lo tanto no ofrece el peligro de suceder ningún inconveniente desagradable, como puede acontecer y que ha ocurrido, empleando los Póxos de Mercurio (Precipitado blanco), tanto más cuando en donde se hace uso de él, hay criaturas que desgraciadamente pueden ponerse en la boca.

Nuestra nueva preparación, nos ofrece todas las ventajas arriba mencionadas, pero si tiene también el poder de preservar de su invasión y matar los Gusano, y á más de esto alejar alas moscas que se agrupan en las llagas en donde existan los mismos, por el color que nuestra preparación contiene tienenlo al mismo tiempo la propiedad de sanar las llagas, sean en cualquier parte que fueren.

Este específico sirve á más como gran preservativo en los taños que se cejanan á las orejas al tiempo de sanguinarlos, puesto que á más de estancarle la sangre, sana la herida y priva que en los mencionados taños se dé forma de *Gusano*.

El modo de usar nuestro Específico, es tocar la parte atacada por los *Gusanos* (o la llaga en donde estos todavía no se hubiesen desarrollado) con un pincel ó con un trapito atado á las extremidades de un palito, dejando as *Gusanos* lo mejor posible, repetir esta operación dos ó tres veces.

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de fábrica de nuestra casa.

Revolver el frasco antes de usar.

Este **ESPECÍFICO PREMIADO** *También en Exposición Continental de Buenos Aires* se encuentra en venta en todas las farmacias principales y en todas las casas de negocio de la campaña.

Buenos Aires.—Demarchi, Parisi y Cia., calle Defensa números 153 y 155.
ROSARIO de SANTA FE.—Casa Introducción de Juan Granata y Cia.—Demarchi, Parisi y Cia.—Bergallo y Cia.—Mina Barreiro Hermanos.—Fray Bentos, Jaime, Nata, Colonia Valdense, Enrique Peñaloza y Cia.—Carmelo Castelli Illos.—Durazno, Isma y Montes.—Santana de Libramento, Pignone Illos.—Concordia, Juan Car. levaris.—Dobres, Fasero y Cia.—Colonia Prudenzio, Peñuelas Fischer.—Porteña, Doreto, Cordona.—Santa Lucía Ramón López.—Migues, Cándido M. Sánchez.—Punta Domingo, Lauta.—Cerro Petax, Antonio Espísta.—Sarandí Ramos.—Florida, Castellá y Cia.—Pinto, Juan Echabarria.—Arroyo Grande, Fermín Brings.—Nueva Palmira Francisco Fontana.—San Martín, Pedro A. Susana.—Paron, Antonio Bene, Capuchin, Juan Ramón Callero, José Gallo, Casanovas, Clapés Illos.—Colonia, Enrique Carbajo.—Los Piedras, Tienta de Calisto Cabrera

DEPÓSITO GENERAL
EN LA FARMACIA DE CARLOS SUPPARO

Calle 18 de Julio n.º 69, San José de Mayo

AGENTES EN CAMPAÑA.—Salto, Nicolás Viacava, Nicolás Scartella.—Rocha, Juan Bertone, Porongor, Pedro Bartarrazor, Pedro Olarte.—Mercedes, Bracera Larrea y Cia., Antonio González Roca.—Paysandú, L. Bergallo y Cia.—Minas, Barreiro Hermanos.—Frías Bentos, Jaime, Nata, Colonia Valdense, Enrique Peñaloza y Cia.—Carmelo Castelli Illos.—Durazno, Isma y Montes.—Santana de Libramento, Pignone Illos.—Concordia, Juan Car. levaris.—Dobres, Fasero y Cia.—Colonia Prudenzio, Peñuelas Fischer.—Porteña, Doreto, Cordona.—Santa Lucía Ramón López.—Migues, Cándido M. Sánchez.—Punta Domingo, Lauta.—Cerro Petax, Antonio Espísta.—Sarandí Ramos.—Florida, Castellá y Cia.—Pinto, Juan Echabarria.—Arroyo Grande, Fermín Brings.—Nueva Palmira Francisco Fontana.—San Martín, Pedro A. Susana.—Paron, Antonio Bene, Capuchin, Juan Ramón Callero, José Gallo, Casanovas, Clapés Illos.—Colonia, Enrique Carbajo.—Los Piedras, Tienta de Calisto Cabrera